

CePETel

SINDICATO DE LOS TRABAJADORES DE LAS
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

C.A.B.A 19 de Marzo de 2014

Gte. Ing. Sansovic Gabriela María
Seguridad y Salud en el Trabajo
S _____ / _____ D

Solicitamos la urgente resolución de los temas mencionado en el informe de Mudanza adjuntado, y cumplir con el Acta firmada 23/10/2009 en el marco de la comisión Empresa Gremio – higiene, seguridad, salud laboral y medio ambiente, en donde acordamos condiciones de trabajo en edificios, entre ellas que se deben evaluar todos los proyectos de adecuación, previa a la ejecución, a fin de asegurar las adecuadas condiciones de trabajo del personal representado, afiliado y convenionados del CePETel, y que el espacio de ocupación en metros cuadrados, se debe respetar.

Esperando una pronta respuesta, aprovechando para saludarla.



Ing. Spataro Leonardo
Secretario Técnico CePETel
Comisión de Salud Laboral y Medio Ambiente del CePETel



Maza 167/169 • C.A.B.A. • (C1206ACC) - República Argentina
Tel: 54-011-3532-3201 • www.cepetel.org.ar